

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL ESPACIO NATURAL DE SIERRA NEVADA, CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2021

ACTA N°28 DEFINITIVA

Siendo las 10:04 horas y con los asistentes que a continuación se relacionan, se reúne el Pleno del Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada, de manera presencial, y en sesión telemática, conforme al artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, con objeto de proceder al despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día.

ASISTENTES

PRESIDENCIA

D. Manuel Titos Martínez

VOCALÍAS

-Representantes de la Administración de la Junta de Andalucía

D. Sergio Arjona Jiménez, Secretario General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático.  
 D<sup>a</sup> Araceli Cabello Cabrera, Directora General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos, Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.  
 D. Andrés Gutiérrez Istría, Secretario General de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio, Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.  
 D<sup>a</sup> Raquel Espín Crespo, Delegada Territorial de Desarrollo Sostenible en Almería.  
 D<sup>a</sup> Purificación Algaba Herrero, Jefa del Servicio de Espacios Naturales Protegidos de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Almería (Suplente).  
 D<sup>a</sup> Purificación Sánchez Rivas, Jefa del Servicio de Espacios Naturales Protegidos de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada (Suplente).

-Representantes de la Administración General del Estado

D<sup>a</sup> Elsa Enríquez Alcalde, Directora Adjunta del Organismo Autónomo Parques Nacionales(OAPN).  
 D. Juan Montoya Oliver, Director de Programas del Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN).  
 D. Javier Moro Valverde, Director del Centro Lugar Nuevo, y Selladores-Contadero, Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN).  
 D. José Benavente Herrera, Catedrático de la Universidad de Granada.  
 D. Sergio Martos Rosillo, Jefe de la Unidad Territorial del Instituto Geológico y Minero de España en Granada (IGME).

-Representantes de las Diputaciones Provinciales

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Fernández Fernández, Diputación Provincial de Granada.

-Representantes de los Ayuntamientos con territorio en el Espacio Natural de Sierra Nevada

D. José Morales Morales, Alcalde de Monachil.  
D. Ángel Pérez Rodríguez, Alcalde de Pampaneira.  
D. Ismael Padilla Gervilla, Alcalde de Bérchules.  
D. Rafael Montes Rincón, Alcalde de Fiñana.  
D<sup>a</sup> Dolores Pastor Manzano, Alcaldesa de Nevada.  
D. Modesto Martínez Galera, Alcalde de Bentarique.  
D<sup>a</sup> Sonia Guil Soriano, Alcaldesa de Alboloduy.  
D. Juan José Romera Rodríguez, Alcalde de Canjáyar.  
D. Agustín Fernández Molina, Alcalde de Lugros.  
D. José Eric Escobedo Jiménez, Alcalde de Lanjarón.

-Representantes de las Universidades Públicas Andaluzas

D<sup>a</sup>. Elvira Martín Suárez, Universidad de Granada.  
D. Francisco Javier Cabello Piñar, Universidad de Almería.

-Personas de reconocido prestigio.

D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> del Carmen Hernández Porcel.

-Director del Espacio Natural de Sierra Nevada

D. Francisco de Asís Muñoz Collado.

-Representantes de Organizaciones No Gubernamentales

D. Alejandro Ramos-Bossini Garrido, Asociación para la Conservación Piscícola y de los Ecosistemas Acuáticos del Sur (ACPES).  
D. Miguel Romero Soto, Ecologistas en Acción.

-Representantes de Organizaciones Empresariales

D. Jesús Ibáñez Peña, Consejero Delegado de CETURSA Sierra Nevada S.A.

-Representantes de Organizaciones Sindicales

D. Conrado Moratalla Vilchez, Unión General de Trabajadores (UGT).  
D. Daniel Mesa Sánchez, Comisiones Obreras (CC.OO.).

-Representante de propietarios de terrenos ubicados en el ámbito geográfico del Espacio Natural.

D. Oscar Medina Pelegrina.

-Representantes de Organizaciones Profesionales Agrarias

D. Manuel del Pino López, Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA).

-Representante de Aprovechamientos Tradicionales

D<sup>a</sup> Vanessa García Jiménez.

-Representante de la Federación Andaluza de Pesca

D. Francisco Hurtado Moles.

-Representante de la Federación Andaluza de Montañismo

D<sup>a</sup> Concha Alfaro Baena

### DELEGACIONES DE VOTO

En D. Manuel Titos Martínez, Presidente del Consejo de Participación, delega su voto D. Andrés Gutiérrez Istría, Secretario General de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio, a partir de las 12:00 horas

En D<sup>a</sup> Araceli Cabello Cabrera, Directora General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, delegan su voto:

- D<sup>a</sup> Carmen Crespo Díaz, Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
- D<sup>a</sup> Ana Corredera Quintana, Viceconsejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
- D. Fernando Delgado Ramos, Director General de Planificación y Recursos Hídricos

En D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Purificación Sánchez Rivas, Jefa de Servicio de Espacios Naturales Protegidos de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada, delega su voto D<sup>a</sup> Virginia Fernández Pérez, Delegada Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo y Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Granada.

En D<sup>a</sup> Elsa Enríquez Alcalde, Directora Adjunta del Organismo Autónomo Parques Nacionales, delegan su voto:

- D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Jesús Rodríguez de Sancho, Directora del Organismo Autónomo Parques Nacionales.
- D. Francisco José Cantos Mengs, Jefe de Área de Relaciones Internacionales y Reservas de la Biosfera.

En D. Juan Montoya Oliver, Director de Programas del Organismo Autónomo Parques Nacionales, delegan su voto, D<sup>a</sup> María Inmaculada López Calahorro, Subdelegada del Gobierno en Granada.

En D<sup>a</sup> Elvira Martín Suárez, Universidad de Granada, delega su voto, D. Pascual Rivas Carrera, persona de reconocido prestigio.

En D. Alejandro Ramos-Bossini Garrido, representante de ACPES, delega su voto, D. José Eugenio Gutiérrez Ureña, representante de SEO/BirdLife.

### INVITADOS

D. José Luis Martínez Moya, Conservador del Espacio Natural.

D. Miguel Fernández de Córdoba, Gerente del Espacio Natural.

D. Juan Reyes Moreno, Coordinador Agentes de Medio Ambiente Espacio Natural Sierra Nevada.

D. Juan Francisco Romero Gómez, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Suplente).  
D. José Antonio Robles Rodríguez, Alcalde de Güejar Sierra (Suplente).  
D. Emilio Pelegrina Pelegrina, ASAJA (Suplente).  
D<sup>a</sup> Encarnación Domínguez Freire, Concejala de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Monachil.  
SEPRONA Granada,

### SECRETARIO

D. Francisco Quiros Herruzo, Consejero Técnico de la Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos, Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (Suplente).

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Intervención de la Presidencia del Consejo de Participación.
- 2.- Intervención de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía.
- 3.- Intervención del Organismo Autónomo Parques Nacionales.
- 4.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 5.- Información sobre la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, dictada en el Procedimiento Ordinario n.º 578/2019, interpuesto por D. Oscar Medina Pelegrina.
- 6.- Informe del Equipo de Gestión del Espacio Natural de Sierra Nevada.
- 7.- Informe sobre reuniones de Comisiones de Trabajo del Consejo de Participación.
- 8.- Informe del Pleno sobre el Plan Anual de Trabajos e Inversiones para el año 2022.
- 9.- Informe sobre las actividades celebradas con motivo del 50 aniversario de la Red Española de Reservas de la Biosfera del Programa MaB.
- 10.- Memoria de actividades celebradas en conmemoración del aniversario del Padre Ferrer.
- 11.- Ruegos y preguntas.

#### 1. Intervención de la Presidencia del Consejo de Participación.

El Presidente da la bienvenida a los asistentes y cede la palabra al Secretario suplente para que exponga las delegaciones de voto y los cambios en la composición del Consejo, siendo estos últimos los siguientes:

- En representación de la Administración General del Estado:  
Suplente: D. Antonio López Santalla, Asesor Técnico del Organismo Autónomo Parques Nacionales, en sustitución de D. Alberto Moral González.
- En representación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible:  
Titular: D. Sergio Arjona Jiménez, Secretario General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático, en sustitución de D. Francisco José Gutiérrez Rodríguez.  
Suplente: D. Alvaro Real Jiménez, Director General de Infraestructuras del Agua, en sustitución de D. Sergio Arjona Jiménez.
- En representación de la Organización Sindical Comisiones Obreras:  
Titular: D. Emilio Fernández González en sustitución de D. Rafael Rodríguez Carracedo.

Suplente: D. Daniel Mesa Sánchez en sustitución de D. Ricardo Flores López

- En representación de propietarios de terrenos ubicados en el ámbito geográfico del Espacio Natural:

Titular: D. Oscar Medina Pelegrina.

- En representación de la Federación Andaluza de Caza:

Titular: D. José Rodríguez García en sustitución de D. Francisco Javier Collado Quesada.

El Presidente agradece el trabajo realizado por los miembros salientes y da la bienvenida a los que se acaban de incorporar y menciona el cambio en la titularidad de la Secretaría General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. A continuación hace referencia a las reuniones de las comisiones de trabajo celebradas: una sesión de la Comisión de Conservación e Investigación, el 28 de septiembre, y una sesión conjunta de la Comisión de Conservación e Investigación, de la Comisión de Infraestructuras, Equipamientos y Servicios y de la Comisión Socioeconómica, el 3 de diciembre, y la reunión celebrada en el Espacio Natural sobre el contenido del Informe Decenal del Consejo Científico del Programa MaB de la Reserva de la Biosfera Sierra Nevada en su versión definitiva, el 3 de noviembre, en la que destaca la valoración final de muy favorable y el ascenso de puesto de Sierra Nevada en el cumplimiento de los 8 indicadores analizados en las Reservas de la Biosfera españolas, pasando del 5º puesto en 2017-2018, al 2º-3º puesto en 2019-2020. Resume lo tratado en dicha reunión, las recomendaciones y valoraciones dadas por los técnicos invitados que participaron en la elaboración del Informe Decenal ( Yolanda Jiménez Olivencia, Miguel Ángel Sánchez del Arbol). Respecto a la actividad del Presidente como representante del Consejo de Participación, menciona:

- La segunda edición del curso "Sierra Nevada, naturaleza y Recurso" celebrado por la Universidad Internacional de Andalucía y el Espacio Natural de Sierra Nevada, desarrollándose íntegramente, en esta ocasión, en el Espacio Natural.
- La finalización de la 4ª edición del MOOC (Masive Online Open Course) sobre Sierra Nevada organizado por la Universidad de Granada con la colaboración del Espacio Natural de Sierra Nevada.

Para agilizar el desarrollo de la sesión propone adelantar el Punto 10.- Memoria de actividades celebradas en conmemoración del aniversario del Padre Ferrer.

#### 10. Memoria de actividades celebradas en conmemoración del aniversario del Padre Ferrer.

El Presidente resume las actividades celebradas con motivo del centenario del nacimiento del Padre Ferrer, en colaboración con la estación de esquí CETURSA, la Federación Andaluza de Montañismo y la Biblioteca de Andalucía, entre las que destaca: una exposición sobre la bibliografía, vida, obra, etc. del Padre Ferrer durante el mes de octubre y noviembre, varias mesas redondas y visitas guiadas a lugares emblemáticos de Sierra Nevada relacionados con él y organizados por los guías del Espacio Natural en colaboración con la Federación Andaluza de Montañismo. Añade que el homenaje comenzó a primeros de año con la edición del calendario por parte del Espacio Natural, el cual incluye fotografías y dibujos suyos. Menciona además, la exposición en el Ayuntamiento de Padul, la cual quedará en las dependencias del Espacio Natural a disposición del municipio que la solicite.

## 2. Intervención de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía.

Toma la palabra el Secretario General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático, D. Sergio Arjona, quien excusa la ausencia de la Consejera y la Viceconsejera por encontrarse ambas en Bruselas y saluda a los asistentes en su nombre. Agradece a todos, y en especial al Presidente, el esfuerzo por poder llevar a cabo estas sesiones telemáticas y el trabajo desarrollado en el seno del Consejo.

Desea reflejar el compromiso del gobierno de la Junta de Andalucía con la protección de los espacios naturales, siendo muestra de ello la reciente incorporación de un nuevo parque nacional de la Comunidad Autónoma Andaluza, como el Parque Nacional de la Sierra de la Nieves, y también el éxito que se ha conseguido en el Espacio Natural de Sierra Nevada con el reconocimiento de la UNESCO con la mejora de su posición en el listado de Reservas de la Biosfera españolas.

Añade que el próximo año saldrá una convocatoria de ayuda para las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales, además de una serie de inversiones que se realizan mediante actuaciones directas en los tres parques nacionales que se encuentra en nuestra Comunidad Autónoma.

## 3. Intervención de la Directora del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

 Toma la palabra D<sup>a</sup> Elsa Rodríguez, Directora Adjunta del Organismo Autónomo (OAPN), para resumir brevemente la actividad del Organismo Autónomo en la Red de Parques Nacionales en este año ya que en el anterior pleno ya se expuso un repaso de las principales actividades. Del Programa de Actuaciones Comunes actualiza la información del Programa de Subvenciones para las áreas de influencia socioeconómica, el Programa de Voluntariado, el Programa de Intercambios, el Programa de Investigación y la renovación de la composición del Comité Científico. Continúa informando sobre las reuniones celebradas de los distintos órganos colegiados de la Red y los grupos de trabajo, destacando el seminario de aplicación del Plan Director (27 al 29 octubre), dedicado íntegramente a definir el sistema de relaciones de la red contemplado en la Ley 30/2014, de 3 diciembre, de Parques Nacionales, y el Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales (2 y 3 noviembre).

 A continuación informa sobre los Fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que puso en marcha la Comisión Europea para paliar los efectos económicos de la pandemia y las cuatro líneas de financiación puestas en marcha por el Organismo Autónomo; comenta que en el seno del Consejo de la Red se ha constituido un grupo de trabajo temporal para el seguimiento de estos fondos, y muestra los importes que corresponden a Sierra Nevada de este fondo respecto a la subvenciones en áreas de influencia socioeconómica y para actuaciones directas.

## 4. Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior

El Presidente pregunta a los asistentes por la existencia de alguna observación al acta de la sesión anterior. Al no haber ninguna observación, a propuesta del Presidente, por asentimiento, se adopta el siguiente ACUERDO:

*“Aprobar el acta de la sesión plenaria celebrada el 14 de julio de 2021.”*

5. Información sobre la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, dictada en el Procedimiento Ordinario n.º 578/2019, interpuesto por D. Oscar Medina Pelegrina.

El Presidente realiza un resumen cronológico de los hechos comenzando con la celebración de elecciones convocadas por la Asociación de Propietarios y Agricultores del Parque Nacional de Sierra Nevada para elegir representantes de los propietarios de terrenos, de las comunidades de regantes y de los aprovechamientos tradicionales, en el Consejo de Participación del E. N. de Sierra Nevada, hasta el dictamen de la Sentencia del Tribunal de Justicia de Andalucía por la que se estima el recurso interpuesto por D. Oscar Medina, reconociendo su derecho a ser uno de los dos representantes de los propietarios en el Consejo de Participación. Añade información sobre la denegación de la solicitud de extensión de la sentencia al resto de elegidos como representantes en las mencionadas elecciones, por no encontrarse, en principio, ante uno de los supuestos establecidos en la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa y porque además ha de instarse en todo caso por los interesados ante el órgano judicial, que será el que resolverá al respecto.

D. Manuel del Pino, representante de ASAJA Granada, lamenta que se haya tenido que recurrir a los tribunales para resolver este asunto cuando se siguieron las indicaciones marcadas por los técnicos de la Consejería, y manifiesta su reprobación a la actuación que se ha tenido con la Asociación y con los representantes elegidos en las elecciones.

El Presidente aclara que se actuó bajo el mejor criterio desde el punto de vista jurídico y en virtud del Reglamento de Régimen Interior del Consejo de Participación, reconociendo, junto con el Director del Espacio Natural, las carencias del mismo sobre la representación de algunas organizaciones institucionales y la duración de dicha representación.

D. Oscar Medina, muestra su incompreensión por el hecho de que aún siguiendo las indicaciones del Secretario del Consejo en aquellas fechas y habiendo una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, no se tomen en cuenta las elecciones celebradas ni se haga extensiva dicha sentencia al resto de interesados.

D. Ismael Padilla, Alcalde del Ayuntamiento de Bérchules, felicita al nuevo representante de los propietarios, lamenta que el resto de elegidos no hayan podido participar, y opina que se debería tomar nota para que no se repita; añade que cuanto más representación tengamos y más variada sea, más enriquece al Pleno en su más amplio sentido.

D. Miguel Romero, representante de Ecologistas en Acción, recuerda que cuando se pasó de tener una Junta Rectora y un Patronato, al Consejo de Participación existían duplicidades de representación por lo que se optó por reducir dicha representatividad, ya que un Pleno con un gran número de miembros resta operatividad al mismo.

6. Informe del Equipo de Gestión del Espacio Natural de Sierra Nevada.

Toma la palabra el Director del Espacio Natural, D. Francisco de Asís Muñoz, para resumir las actividades realizadas en el Espacio Natural en el último semestre del año. Antes de comenzar con el resumen dedica unas palabras de recuerdo para D. Jorge de Arteaga, asesor técnico de este Espacio Natural en la oficina de Almería, fallecido recientemente. Respecto a las actuaciones destaca las actividades formativas mencionadas por el Presidente, las de comunicación como la presentación de la

Guía de Ecoturismo, la segunda edición de los Cuadernos de Naturaleza y la participación en el Congreso Nacional de Ecoturismo. Continúa con las relaciones con el entorno del Espacio Natural mencionando algunas de las reuniones mantenidas con distintos Ayuntamientos y empresas pertenecientes a la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) y visitas a determinadas actuaciones; con ello da muestra del propósito del equipo de gestión de abrir el parque a toda la sociedad y que esta tenga su acceso y vinculación al parque.

Toma la palabra el Conservador del Espacio Natural, D. José Luis Martínez, para destacar las actuaciones más relevantes realizadas en el área de conservación. Comienza con los trabajos en la agenda y renovación del convenio con la Universidad de Granada relativo al Observatorio de Cambio Global, el desarrollo normal de las batidas para el control de población tanto de jabalí como de ciervo, consolidándose como un mecanismo muy adecuado para el control de la especie y la minimización de daños a otras especies o a terceros. En cuanto a los documentos de planificación del Espacio, informa que deben renovarse y que se ha contactado con una consultora para que de apoyo, con la idea de que en el próximo Pleno se traiga un borrador de diagnóstico de las cuestiones más importantes para debatirlo en las correspondientes Comisiones. Comenta que se ha recibido el trabajo de modernización y mejora de los caminos forestales del Espacio Natural de Sierra Nevada, del trienio anterior y se ha aprobado un nuevo proyecto para los próximos 3 años. Avanza que se está finalizando un proyecto en servicios centrales de la Consejería, denominado "Caracterización y gestión adaptativa de masas de agua en las cuencas de las laderas meridionales de Sierra Nevada", que realizará AMAYA y el IGME. Continúa informando del inicio de dos expedientes de modificación de características de aprovechamientos de aguas públicas en el marco del proyecto LIFE ADAPTAMED. Respecto a las actuaciones forestales destaca la naturalización de formaciones vegetales, fundamentalmente pinares para aumentar la heterogeneidad y la resiliencia de estos montes. Se trabaja en proyectos autofinanciados con la venta de madera que generan; y con fondos FEADER se están haciendo proyectos de tratamientos selvícolas. Hace una referencia a la finalización del Proyecto LIFE ADAPTAMED y el simposio euromediterráneo *Gestión adaptativa para la protección de los servicios ecosistemas en espacios naturales* se celebró con más de 70 profesionales de la investigación la gestión y ONG's. Aclara que habrá un post-LIFE, ya que habrá actuaciones que continuarán.

Toma la palabra el Gerente del Espacio Natural, D. Miguel Fernández, para sintetizar las actuaciones más destacadas de las áreas de uso público, desarrollo sostenible y relaciones con el entorno. En cuanto al uso público destaca que se continuaron los trabajos para la actualización del Plan Sectorial de Uso Público y los programas que lo componen. Comenta que se está colaborando en el Plan de Comunicación de la Red de Parque Nacionales, la finalización de la revisión de la guía de senderos del OAPN-IGME de 2009 y la revisión de la nueva cartografía del Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada. Repasa los datos del Programa de Educación Ambiental, Formación e Interpretación, del Programa de Atención Personalizada en equipamientos que desarrolla AMAYA, del Programa de Formación, del subprograma de Interpretación de Altas Cumbres. Igualmente se ha diseñado la actividad "A qué suena Sierra Nevada" que se desarrollará en 2022. Señala la finalización del convenio de colaboración con Bankia - Fundación Caja Granada para la Restauración ambiental en el Valle de Lanjarón. Dentro del programa de Seguridad destaca la edición semanal de las fichas de seguridad con una mejora de su edición. Continúa comentando el inicio de un proyecto de seguimiento de impacto en altas cumbres (Lagunas), los expedientes tramitados relacionados con uso público y turismo activo y la solicitud realizada a los interesados para la realización de pruebas deportivas a realizar en el Espacio Natural Sierra Nevada para establecer el calendario de 2022. Respecto al programa de Equipamientos y Señalización comenta que se ha iniciado el proyecto para la Dotación interpretativa y mejora funcional del centro de Visitantes de Laujar de Andarax y se están tramitando los proyectos para la Reforma de los Refugios

Guardados de Alta Montaña. En cuanto a desarrollo sostenible y relaciones con el entorno, destaca que se está elaborando el Informe de Seguimiento y Evaluación de Programa Operativo Horizonte 2020 y el Programa Operativo Horizonte 2023, actualiza los datos de las empresas adheridas a la CETS y la Red de Puntos de información del Espacio Natural acreditados por la CETS, señala la participación activa que se ha tenido en la difusión del ecoturismo y los trabajos de revisión y cumplimiento de requisitos par a la renovación del Certificado de Calidad Turística. Muestra los datos actualizados a finales de 2021 sobre la Marca Parque Natural y finaliza enumerando algunas otras actuaciones llevadas a cabo, como la adecuación y limpieza de caminos forestales de Padul-Nigüelas, Soportújar-Pampaneira y Poniente Sierra nevada, la ampliación y mejora del sistema de videovigilancia, la subsanación de deficiencias en el Sistema ISO-14001 y la sustitución de 17 vehículos por parte de la Consejería.

Toma la palabra el Coordinador de los Agentes de Medio Ambiente para resumir la gestión llevada a cabo por los agentes de medio ambiente y los celadores forestales hasta el 31 de octubre. Comienza mostrando los datos estadísticos de los indicadores de servicio (tipos de documentos y actuaciones realizadas, clasificación por áreas de trabajo, etc.). En cuanto al seguimiento de ríos y arroyos de montaña, recuerda su objetivo, muestra los datos para este periodo y añade que se han producido pocas incidencias a pesar de ser un año escaso de precipitaciones. Respecto a los incendios forestales señala la baja incidencia en Sierra Nevada (7 conatos, 4 en la provincia de Almería y 3 en la de Granada). Con relación al Servicio Especial de altas Cumbres actualiza los datos de las actuaciones realizadas por mes, días, jornadas y horas invertidas en ellas. Finaliza comentando la continuidad de los trabajos de las brigadas especializadas de agentes de medio ambiente, como los implicados en el seguimiento del Observatorio de Cambio Global, la Brigada de lucha contra el veneno, la Brigada de investigación de incendios, la Unidad vertical de conservación ambiental y la Unidad de operaciones con drones.

D. Miguel Romero, representante de Ecologistas en Acción, indica que, respecto a la gestión en los ríos y ante las indicaciones sobre el acceso a la documentación señaladas en el último Pleno, su organización realizó una petición el 17 de junio sobre varios expedientes de CETURSA, a la que aún no ha recibido respuesta. En cuanto a la acequia de Trevélez-Bérchules, solicita que los trabajos de mantenimiento se lleve a cabo por el personal que siempre lo llevó a acabo de manera tradicional y sin tanta infraestructuras. Indica que a pesar del dato de afluencia tan elevado del aforador de Los Cahorros no tiene conocimiento de que el Parque esté llevando a cabo ninguna actuación en ese lugar. Con relación a los accesos a la Hoya de la Mora, Dehesa del Camarate y Postero Alto, solicita actuar de manera cautelosa por la gran afluencia que soportan, regular dichos accesos y gestionar de manera eficiente el gasto público. Finaliza denunciando el alto furtivismo existente en las altas cumbres.

El Director del Espacio Natural aclara que la información solicitada de los expedientes, en concreto los informes emitidos por el Espacio Natural, está disponible en el área documental del Consejo. Aclara que todas las actuaciones, y por tanto en Postero Alto también, se llevan a cabo con el mejor criterio técnico del que se dispone en cada momento; respecto a la acequia Trevélez-Bérchules una de las premisas básicas el proyecto es recuperar las actuaciones tradicionales. En cuanto al exceso de accesos, indica que en la Memoria Anual de Trabajos de 2021 aparecerán los datos ofrecidos por aforadores y por muestreo directo, no teniendo constancia hasta el momento de problemas en dichos accesos. Con relación al furtivismo, aclara que se actúa en colaboración con la Guardia Civil, y la unidad adscrita de la Policía Nacional para paliar esta actividad.

D. Juan Romero, representante de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, da información sobre uno de los expedientes en tramitación de CETURSA, en concreto el relativo al río Monachil en el que

solicita una modificación en las características de la concesión de aguas (aumentar volumen y el periodo de captación).

D. Alejandro Ramos-Bossini, representante de ACPES, opina que el Plan de Seguimiento de caudales en ríos es una iniciativa interesante y necesaria, aclara que la causa por la que se desecan los ríos de caudales permanentes en Sierra Nevada por las derivaciones de caudales, no le parece una justificación que un agente al ver un tramo seco de un río de caudal constante, lo achaque a causa natural, ya que siempre existe una derivación que lo provoca, añade que todas estas cuestiones hay que tratarlas de forma previa en la Comisión de Agua.

D. Daniel Mesa, representante de CC.OO., entiende que este Consejo debería informar sobre el Plan Estratégico para Sierra Nevada (2020-2030) de CETURSA, publicado en prensa.

El Presidente entiende que lo que el representante de CC.OO. solicita es una mayor información sobre los planes generales de la estación de esquí.

D<sup>a</sup>. Elvira Martín, representante de la Universidad de Granada, apoya la intervención del representante de ACPES en cuanto a las convocatorias de la Comisión de Agua.

D. José Morales, Alcalde de Monachil, traslada la problemática de la masiva asistencia a la zona de Los Cahorros, solicitando, en la medida de lo posible, la asistencia de personal del Parque.

#### 7. Informe sobre reuniones de las Comisiones de Trabajo del Consejo de Participación.

El Presidente recuerda las reuniones de las Comisiones celebradas, el 28 de septiembre y el 3 de diciembre. Continúa resumiendo la sesión de la Comisión de Conservación e Investigación celebrada el 28 de septiembre donde se aprobó la propuesta de valoración de los expedientes de la Convocatoria 2021 de subvenciones para la realización de proyectos de investigación científica en la Red de Parques Nacionales.

En cuanto al resumen de la sesión conjunta de la Comisión de Infraestructuras, Equipamientos y Servicios, de la Comisión de Trabajo Socioeconómica y de la Comisión de Conservación e Investigación, D<sup>a</sup>. Elvira Martín, ponente de la Comisión de Infraestructuras, Equipamientos y Servicios, resume lo tratado en los puntos 2 y 3 de dicha sesión en la que se dio información sobre los sistemas de regulación de accesos en los Lavaderos de la Reina (Güejar Sierra) y en El Camarate (Lugros) y sobre la resolución de proyectos de investigación científica en la Red de Parques Nacionales aprobados en la convocatoria de 2021.

D. Angel Pérez, Alcalde del Ayuntamiento de Pampaneira y ponente de la Comisión Socioeconómica, expone el resumen del punto 1: Información propuesta para la modificación del Anexo II del Decreto 238/2011, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y la gestión de Sierra Nevada en relación con la celebración de pruebas deportivas, no alcanzándose un consenso para elevar una propuesta al Pleno.

El Presidente expone los requisitos necesarios para llevar a cabo una modificación del PRUG y como, al no darse una posición concordante en el seno de la comisión conjunta celebrada el 3 de diciembre en la que se debatió la cuestión, propuso trasladar el tema al Pleno del Consejo para que este,

a la vista de los argumentos que cada uno de los miembros estime conveniente exponer, decida lo que considere más conveniente de cara a sumir o no dicha propuesta.

D. Juan Montoya, Director de Programas del OAPN, quiere aclarar que hay dos debates: que la vuelta ciclista pase o no por el Parque Nacional, y en caso afirmativo, debatir si conlleva una modificación puntual o una revisión total del PRUG; añade que están en contra de que pase por el Parque Nacional por varias razones: en virtud de la Ley de Parques Nacionales y del Plan Director de Parques Nacionales, las pruebas deportivas competitivas están prohibidas, salvo que se hayan venido celebrando de manera tradicional y estén incluidas en el PRUG. En este caso, argumenta que solo una vez pasó por el interior del Parque Nacional y que el tramo en cuestión no discurre por una carretera pública, sino de paso restringido. En cuanto al segundo debate, aclara que el PRUG indica que para incluir un uso tradicional debe realizarse una revisión total del propio plan.

La Directora Adjunta del OAPN completa la intervención de su compañero señalando un aspecto formal relativo al debate de asuntos que no están en el orden del día, aludiendo al artículo 15 del Reglamento de Régimen Interior del Consejo de Participación, y solicitando a la Presidencia que no se debata ni someta a votación esta propuesta al no estar incluida en el orden del día. Señala la obligatoriedad de este Consejo de Participación de cumplir lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Parques Nacionales ("*...los patronatos se constituyen para velar por el cumplimiento de las normas establecidas en interés de los parques nacionales.*"), y en el Plan Director de la Red de Parques Nacionales en cuanto a la prohibición, con carácter general, de celebrar pruebas deportivas competitivas en el interior de los parques nacionales.

El Director del Espacio Natural aclara que la propuesta no es incumplir una norma sino modificar el PRUG para incluir esta prueba, entendiendo que se puede incluir ya que en base al informe técnico prácticamente no existe impacto ambiental, discurre por un camino usado por vehículos con autorización para trabajos de investigación, de CETURSA, del propio Parque y bicicletas, no suponiendo un riesgo añadido de alteración de las condiciones ambientales; respecto a la condición de estar identificada en el PRUG, indica que se podría modificar para incluirlo en el listado de pruebas autorizables dado que existe una trayectoria en Sierra Nevada. Coincide en el aspecto formal apuntado por la Directora Adjunta del OAPN, aclara que no se está sometiendo a votación un borrador del nuevo PRUG sino tratar la propuesta realizada por la empresa para recabar la opinión del Consejo, y que si la Consejería tomara la decisión de llevar a cabo la modificación se seguirían todos los trámites requeridos (informe del Consejo de Participación, periodo de información pública, informe del Consejo de la Red de Parques Nacionales, etc.). Insiste que lo que se trae al Pleno es la solicitud de una empresa para discurrir por una carretera ampliamente transitada para completar la Vuelta Ciclista, pudiendo ser un altavoz para difundir los valores que nos interesen, tener una trascendencia para el conocimiento de Espacio Natural y las poblaciones que viven en él. Opina que el hecho de que una prueba sea competitiva no quiere decir que sea más lesiva para la conservación del Parque Nacional, por lo que puede que se deben valorar otros aspectos diferente para incluirla o no. En cuanto al aspecto legal de si es una modificación puntual o una revisión total, recuerda que en 2018 se debería haber revisado la planificación y que se está revisando en estos momentos para adaptarla a la normativa vigente y a la realidad de lo que es hoy Sierra Nevada, un Espacio Natural que incluye una Reserva de la Biosfera, un Parque Nacional y un Parque Natural. Continúa calificando esta modificación de puntual para incluir esta prueba que en su momento no se decidió incluirla probablemente por que no tiene una presencia anual sino discontinua. Aclara que la idea de traer esta propuesta al Pleno es conocer el sentir del Consejo ya que la Comisión tiene una composición más restringida.

Se producen varias intervenciones a favor de la propuesta: D. Eric Escobedo, Alcalde de Lanjarón, D<sup>a</sup> Sonia Guil, Alcaldesa de Alboloduy, D. Agustín Fernández, Alcalde de Lugros, D. José Antonio Robles, Alcalde Güejar Sierra, ya que serviría para luchar de manera indirecta a la despoblación de los municipios del Parque Natural permitiendo la celebración de pruebas deportivas a todos ellos, así como la repercusión mundial que tendría

En contra se manifiestan: D. Miguel Romero, de Ecologistas en Acción, D<sup>a</sup> Carmen Fernández, Diputación Provincial de Granada, aludiendo a no echar por tierra la lucha en la protección del Parque Nacional y Natural, el Alcalde de Fiñana y el representante de ACPES.

El Alcalde de Pampaneira coincide que en que no supondrá un mayor beneficio que suba un kilómetro más y pase por el Parque Nacional; recuerda que se intenta educar a los vecinos en la protección del Parque, por lo que sería contraproducente cambiar la normativa cada vez que interesase. Opina que hay que cumplir con los requisitos de la declaración de un parque nacional.

El representante de la Universidad de Almería secunda la opinión del Alcalde de Pampaneira.

D. Manuel del Pino, representante de ASAJA, se manifiesta a favor de modificar el PRUG pero duda sobre la procedencia de votar la propuesta sin estar en el orden del día.

La Directora General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protregidos, D<sup>a</sup> Araceli Cabello, agradece todas las intervenciones y valoraciones aportadas, quedando de manifiesto que aún existe un debate abierto, que han surgido otros temas a colación además de la modificación del PRUG (celebración de pruebas deportivas tradicionales, ampliación de celebración al resto del Parque Nacional,...) de los que se toma nota para reflexionar sobre la opiniones manifestadas y mover ficha, ya que desde el punto de vista formal, confirma que no es posible ni el debate ni la votación en esta sesión.

El Presidente, como conclusión del debate, expone que el paso de la Vuelta Ciclista a España por el interior del Parque Nacional requiere una modificación del PRUG del Espacio Natural para incluirla dentro de las pruebas competitivas que, por su carácter tradicional, están autorizadas dentro del mismo. Dicha modificación, de acuerdo con el apartado 4.1.1.2 del citado PRUG debe realizarse por la persona titular de la Consejería competente en materia de medio ambiente, bien a propuesta de la propia Consejería, o bien por acuerdo motivado del Consejo de Participación del Espacio Natural aprobado por mayoría absoluta de sus miembros. En ambos casos se someterá al trámite de información pública y audiencia a los interesados sociales e institucionales implicados.

Para la modificación que se propone se ha recurrido al segundo de los procedimientos y de la discusión, tanto en la sesión conjunta de las comisiones de trabajo celebrada el 3 de diciembre como en el Pleno del Consejo, se deduce la imposibilidad de alcanzar un acuerdo consensuado tanto por un problema de criterio como de validez reglamentaria y jurídica del mismo. En consecuencia, entendiendo que no es necesario ni prudente someter este órgano a una tensión semejante, el Presidente propone que el Consejo no asuma como iniciativa propia la propuesta que se le solicita ni se pronuncie institucionalmente sobre el sentido de la misma.

Esta propuesta del Presidente no tiene réplica por lo que se entiende que es asumida por todos los participantes.

El representante de ACPES reitera su queja por la ausencia de convocatorias de la Comisión de Agua haciendo responsable al Presidente de las convocatorias de las Comisiones.

El Presidente asume la crítica e intentará tener mayor participación en estas convocatorias.

La representante de la Universidad de Granada pregunta cuál es la respuesta del Parque a la solicitud de la empresa organizadora de la Vuelta Ciclista.

El Presidente aclara que desde el Consejo no se ha autorizado la solicitud de que pase por el Parque Nacional, y que será la administración correspondiente quien decida el camino a seguir.

#### 8. Informe del Pleno sobre el Plan Anual de Trabajos e Inversiones para el año 2022.

El Director del Espacio Natural comienza pidiendo disculpas y motivando las razones del retraso en la disponibilidad de este documento en el área documental, ya que durante su elaboración aún no está elaborada la Ley de Presupuestos ni están cerradas las actuaciones del próximo año; plantea reflexionar sobre convocar un Pleno en el primer trimestre del año para ver conjuntamente la Memoria de Actividades y un avance del Plan de Trabajos. En cuanto al contenido del Plan de Trabajos destaca: el seguimiento de los indicadores, concretamente los relativos a la gestión de la Reserva de la Biosfera, los trabajos de revisión del PORN y PRUG para adaptarlos a la realidad actual del Espacio Natural, la renovación del convenio con la Universidad de Granada para continuar los trabajos relacionados con el Observatorio de Cambio Global e integrar la explotación de los datos obtenidos, la continuidad de los trabajos de seguimiento de plagas y del estado sanitario de las masas forestales, el papel fundamental del Jardín Botánico Hoya de Pedraza y el futuro Jardín Botánico Detunda-Cuevas de Nerja, la continuación de los trabajos de erradicación de la trucha arco iris e introducción de la trucha común, de prevención de incendios forestales. En cuanto a los aprovechamientos y usos tradicionales y en concreto el ganadero, se continuarán con los trabajos para el desarrollo y conocimiento de la raza pajuna; en materia de infraestructuras destaca el nuevo proyecto de modernización y mejora de caminos forestales (Barranco de la Mina, Dique 24 del río Chico), los trabajos de modificación de las características de la concesión de las comunidades de regantes. Respecto al uso público señala las actuaciones para la actualización de documentación para la seguridad en el Parque, las de formación y educación ambiental, la redacción del proyecto de dotación interpretativa de Laujar de Andarax y los relativos al Centro de Visitantes del Puerto de La Ragua, a los refugios de Postero Alto y el de Poqueira. Manifiesta la reiteración del compromiso relativo a la Carta Europa de Turismo Sostenible y finaliza destacando que todas las actuaciones comentadas no serían posible sin el apoyo de los agentes de medio ambiente y celadores forestales del Espacio Natural.

La representante de la Universidad de Granada pregunta cuándo se discutirá en el Consejo el nuevo proyecto del refugio de Elorrieta.

El representante de ACPES ofrece la colaboración de la Asociación en los trabajos de erradicación de la trucha arco iris, respecto al refugio de Elorrieta y con ausencia de reuniones de la Comisión de Agua y de acceso a la información, indica que no se fomenta la participación en la toma de decisiones al ser necesario un debate previo a la toma de decisión por el Parque.

El Director del Espacio Natural aclara que cuando se tenga disponible la propuesta detallada del refugio se traerá al Consejo, y que se está pendiente de definir un criterio sobre qué temas en materia de agua deben ser informados por el Consejo de Participación.

Al no haber más intervenciones, a propuesta del Presidente, por asentimiento se adopta el siguiente ACUERDO:

*"Informar favorablemente el Plan Anual de Trabajos e Inversiones para el año 2022".*

9. Informe sobre las actividades celebradas con motivo del 50 aniversario de la Red Española de Reservas de la Biosfera del Programa MaB de la UNESCO.

 Toma la palabra el Gerente del Espacio Natural, que con el apoyo de una presentación comienza definiendo el concepto del Programa MaB de la UNESCO, Reserva de la Biosfera, y la Red Mundial de Reservas de la Biosfera; continua mostrando distintos datos de la Reserva de la Biosfera Sierra Nevada y el Comité Español del Programa Mab. En cuanto a las actividades conmemorativas más relevantes comienza enumerando las llevadas a cabo con la participación de las reservas andaluzas, el acto que se celebrará mañana (14 diciembre) en la Reserva de la Biosfera Sierra de Grazalema, dos exposiciones itinerante por las 9 reservas andaluzas; continua con las actividades celebrada en Sierra Nevada como la presentación de la Guía de Ecoturismo de Sierra Nevada, la participación, aportando experiencias, en el Libro Conmemorativo del OAPN, la reunión informativa "Informe Decenal Reserva de la Biosfera Sierra Nevada", la colocación de una placa conmemorativa del 50 aniversario del Programa Mab y del 35 aniversario de la declaración de Sierra Nevada como Reserva de la Biosfera, en el edificio administrativo del Espacio Natural, una actividad formativa con los centros de profesorado con ámbito en Sierra Nevada, la edición de un calendario de 2022 dedicado a la Reserva de la Biosfera Sierra Nevada y la publicación de un artículo en prensa por el Presidente del Consejo.

11. Ruegos y preguntas

 La representante de la Universidad de Granada pregunta por el motivo por el que no le ha correspondido a Sierra Nevada la partida presupuestaria para las ayudas en áreas de influencia socioeconómica.

La Directora Adjunta del OAPN explica que la Ley General de Presupuestos del Estado establece que estas ayudas se compensan con el remanente del año anterior no ejecutado por la comunidad autónoma, siendo lo ocurrido en Andalucía con las ayudas de 2020.

D<sup>a</sup> Araceli Cabello, Directora General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos completa la intervención anterior aclarando que el plazo que tenía la Consejería para ejecutar las ayudas fue muy escaso (2 meses).

El representante de ACPES repite la pregunta realizada en la sesión conjunta de las comisiones, relativa las actuaciones llevadas a cabo por el Parque con relación al informe sobre la modificación de características de la concesión de aguas de la central hidroeléctrica de Berchules, en el que se indicaba que funciona con criterios contrarios a la normativa y no compatibles con el PRUG.

El Conservador del Espacio indica que aún no se ha recibido la información solicitada al respecto.

El representante de ACPES aclara que lo que solicita es información actualizada tras las actas de inspección levantadas al respecto, y por la tramitación de denuncias.

El Coordinador de los Agentes de Medio Ambiente indica que dicho punto de captación de aguas se ha introducido en el seguimiento de caudales y que las actas de inspección son remitidas a la Delegación Territorial correspondiente.

El representante de ACPES solicita los números de expedientes para poder solicitarla.

El Director del Espacio Natural responde que es en la Delegación donde se inicia el expediente sancionador al ser la competente para ello, por lo que es a la Delegación donde se debe dirigir para obtener la información que solicita.

El representante de ACPES solicita que conste la petición de ser informado una vez que se reciba la información solicitada que menciona el Conservador del Espacio.

El Presidente felicita al Equipo de Gestión por el trabajo realizado, agradece la asistencia de los presentes y su colaboración en los debates, y toma nota de la reiterada llamada de atención por parte de algunos miembros del Consejo para fomentar la participación en la toma de decisiones y el acceso anticipado a la documentación e información relativa a los temas que se debaten en el orden del día.

Siendo las 14:37 horas el Presidente cierra la sesión.

Vº Bº EL PRESIDENTE



Fdo.: Manuel Titos Martínez

EL SECRETARIO SUPLENTE



Fdo.: Francisco Quiros Herruzo